general que la investigación sobre la mujer sirva para avanzar en la lucha contra su opresión y para contribuir a su organización política, necesaria para lograr un cambio hacia sociedades más justas y democráticas. Otras recomendaciones derivadas de los trabajos fueron las siguientes: Apoyar al Programa Nacional de Integración de la Mujer al desarrollo para que continúe; se señaló que este Programa, actualmente incorporado al Consejo Nacional de Población, ha desarrollado diversos proyectos: un Centro de documentación, programas de radio, producción de audiovisuales, granjas productivas, etc. De no continuar funcionando el Programa, no se conoce cuál será el futuro de dichos proyectos.

También se señaló la necesidad de que se sigan realizando año con año los Simposios de investigación sobre la mujer, ya que han constituido el principal foro en México para exponer y discutir los avances en el estudio sobre las mujeres. (La Universidad de Yucatán será probablemente la sede del Simposio de 1984).

Durante la sesión final del Simposio se elaboraron otras recomendaciones específicas y se aprobó hacer un pronunciamiento de solidaridad para con la lucha de los pueblos centroamericanos y una condena a la intervención norteamericana en Nicaragua y El Salvador. En este pronunciamiento se exige:

—La disolución de los tribunales de fuero especial en Guatemala y el respeto a la vida y a la libertad de la compañera Gabriela Brooks, secuestrada con sus hijos.

—La Presentación de la compañera Yolanda Urizar, abogada sindicalista capturada en territorio guatemalteco por fuerzas de seguridad del gobierno de ese país.

—La libertad de más de 30 compañeras presas en las cárceles de mujeres de Soyapango en El Salvador, y el cese del envío de armamento destinado a la destrucción del pueblo salvadoreño.

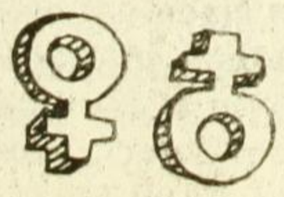

El tribunal y encuentro internacional de mujeres sobre derechos reproductivos

Desde hace varios años feministas de varias partes del mundo tienen la inquietud de expresar una posición crítica frente a las prácticas inadecuadas de aborto, los anticonceptivos peligrosos y la esterilización forzada. A partir de esta visión crítica se proponen alternativas que permitan a las mujeres ejercer plenamente sus derechos reproductivos.

Se inscribe dentro de esta perspectiva la realización del Tribunal y Encuentro de Mujeres sobre Derechos Reproductivos que tendrá lugar en la ciudad de México en julio de 1984. Esta reunión la promueve un grupo de feministas socialistas europeas, el International Contraception, Abortion & Sterilisation Campaign (ICASC), con el apoyo de Women's Internacional Information and Communication Services (ISIS) y el Colectivo de Mujeres de Boston (autoras del libro *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*). La organización en México está a cargo de algunos grupos y mujeres independientes integrantes de la Red Nacional de Mujeres. El Encuentro y Tribunal de 1984 tiene dos objetivos:

1. Abrir un foro de denuncia de los atentados que se cometen contra los derechos reproductivos de las mujeres.
2. Permitir el intercambio de experiencias y opiniones sobre las acciones tendientes a lograr que un mayor número de mujeres tenga la posibilidad de ejercer sus derechos reproductivos.

En el foro de denuncia se reunirán las experiencias de mujeres que hayan padecido ataques a sus derechos de reproducción. Acudirán mujeres a denunciar los efectos colaterales nocivos de píldoras, inyecciones y dispositivos anticonceptivos; las consecuencias de abortos mal practicados y las formas de coerción a mujeres para que acepten ser esterilizadas. También, en este espacio, se expondrán las prácticas médicas y jurídicas que de alguna manera coarten el derecho de las mujeres de decidir sobre su propia actividad reproductiva y sexual.

En las sesiones para encontrar las formas más efectivas para que las mujeres puedan ejercer libremente sus derechos reproductivos, se discutirán entre otros, los siguientes asuntos: las ventajas y desventajas de la auto-ayuda, métodos anticonceptivos alternativos, la lucha contra los productos farmacéuticos dañinos a la mujer y el enfrentamiento a las políticas oficiales de planificación familiar.

Además de las actividades que se realizarán propiamente durante la semana que dure el Tribunal y Encuentro, se efectuará una intensa campaña de difusión y discusión de la problemática relacionada con los derechos reproductivos. Con este fin se organizarán, durante todo un año, mesas redondas y actos públicos diversos y se publicarán documentos al respecto. Es a través de estas actividades de propaganda como se logrará hacer llegar a sectores más amplios de la población la demanda del derecho de las mujeres de controlar su capacidad reproductiva y actividad sexual de una manera informada y responsable. Invitamos a todas las interesadas en adquirir más información sobre los derechos reproductivos y el Tribunal a dirigirse a: Guadalupe Mainero, CIDAL-Cuernavaca, tel. 388-94 Apdo. 579, Cuernavaca, Morelos 62000, MEXICO.

Gabriela Cano
Mexicana, feminista

Hacia una organización nacional de mujeres

Los días 11 y 12 de junio se llevó a cabo, en la ciudad de México, el Primer Encuentro Regional de Mujeres del Valle de México convocado por el Partido revolucionario de los Trabajadores (PRT). Este encuentro, así como otros realizados paralelamente en diversas zonas del país se inscribe dentro del esfuerzo del PRT de llamar a la población femenina del país a formar una organización nacional de mujeres. Se busca integrar en este organismo al mayor número de mujeres y grupos de mujeres de todo el país que luchen por cambiar su situación. Según expresaron las organizadoras, el PRT considera que las mujeres responderán favorablemente a este llamado a la organización en tanto la situación de opresión y marginación que viven la mayoría de las mujeres del país, se agudiza con la crisis económica.